

AVISO DE RESULTADOS

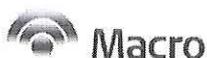


ALBANESI

Albanesi S.A.
Emisora



Organizadores



BANCO MACRO S.A.
Matrícula ALyC y AN
integral N° 27



BANCO HIPOTECARIO S.A.
Matrícula ALyC y AN
integral N° 40



BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.
Matrícula ALyC y AN
integral N° 64



RAYMOND JAMES ARGENTINA S.A.
Matrícula ALyC y AN –
integral N° 31

Colocadores



MACRO SECURITIES S.A.
Matrícula ALyC y AN
integral N° 59



BACS BANCO DE CRÉDITO Y SECURITIZACIÓN S.A.
Matrícula ALyC y AN
integral N° 25



BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.
Matrícula ALyC y AN
integral N° 64



RAYMOND JAMES ARGENTINA S.A.
Matrícula ALyC y AN –
integral N° 31



BANCO HIPOTECARIO S.A.
Matrícula ALyC y AN
integral N° 40

Sub-Colocadores



CONSULTATIO INVESTMENTS S.A.
Matrícula AN
N° 351



FACIMEX VALORES S.A.
Matrícula ALyC y AN
propio N° 99

OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE I A TASA VARIABLE CON VENCIMIENTO A LOS 24 MESES CONTADOS DESDE SU FECHA DE EMISIÓN Y LIQUIDACIÓN, POR UN VALOR NOMINAL DE HASTA \$50.000.000 (AMPLIABLE HASTA \$70.000.000).

A EMITIRSE EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES SIMPLES POR HASTA US\$ 100.000.000 (O SU EQUIVALENTE EN OTRAS MONEDAS)

LAS OBLIGACIONES NEGOCIABLES SERÁN AVALADAS POR RAFAEL G. ALBANESI S.A

Este es un aviso complementario al suplemento de precio de fecha 16 de diciembre de 2015 (el “Suplemento de”

Precio) publicado en el boletín diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (la "BCBA") (en virtud del ejercicio de la facultad delegada por el Mercado de Valores de Buenos Aires -"MVBA"- a la BCBA, conforme lo dispuesto por la Resolución N° 17.501 de la Comisión Nacional de Valores -"CNV"-) de esa misma fecha, en la página web de la CNV, www.cnv.gob.ar, bajo el ítem "Información Financiera" ("AIF") y en el micrositio web del Mercado Abierto Electrónico ("MAE"), en relación con las Obligaciones Negociables Clase I (las "Obligaciones Negociables Clase I") a tasa variable con vencimiento a los 24 (veinticuatro) meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación por un valor nominal de hasta \$ 50.000.000 (ampliable a \$70.000.000), a ser emitidas por Albanesi S.A. (la "Emisora") en el marco de su Programa de Obligaciones Negociables Simples (No Convertibles en Acciones) por hasta US\$ 100.000.000 (o su equivalente en otras monedas) (el "Programa"). Todos los términos en mayúscula que no estén definidos en el presente, tienen el significado que a ellos se les asigna en el Suplemento de Precio de fecha 16 de diciembre de 2015, o en el prospecto del Programa de fecha 20 de noviembre de 2015.

Al respecto, se informa que habiendo finalizado el Período de Licitación Pública a través del Módulo de Licitaciones MPMAE, los resultados de la colocación de los valores negociables ofrecidos:

Obligaciones Negociables Clase I:

1. **Monto de Emisión:** \$70.000.000.-
2. **Monto de Valor Nominal Ofrecido:** \$ 138.350.000.-
3. **Cantidad de Ofertas recibidas:** 44.-
4. **Monto de Valor Nominal suscripto y emitido:** \$ 70.000.000.-
5. **Margen de Corte:** 5,5 % (cinco y medio por ciento).
6. **Factor de Prorrato:** 86,60%.
7. **Duration:** 1,39 años.
8. **Fecha de Emisión y Liquidación:** 29 de diciembre de 2015.
9. **Fecha de Vencimiento:** 29 de diciembre de 2017, o de no ser un Día Hábil o de no existir ese día, será el primer Día Hábil siguiente.
10. **Fechas de Pago de Intereses:** 29 de marzo de 2016; 29 de junio de 2016; 29 de septiembre de 2016; 29 de diciembre de 2016; 29 de marzo de 2017; 29 de junio de 2017; 29 de septiembre de 2017 y 29 de diciembre de 2017, o de no ser un Día Hábil, la Fecha de Pago de Intereses a considerar será el Día Hábil inmediatamente siguiente.
11. **Amortización:** El capital de las Obligaciones Negociables Clase I será amortizado en tres (3) cuotas consecutivas, pagaderas trimestralmente, equivalentes las dos primeras al 30% del valor nominal de las Obligaciones Negociables, en las fechas en que se cumplan 18, 21 y 24 meses contados desde la Fecha de Emisión, es decir el 29 de junio de 2017; 29 de septiembre de 2017 y 29 de diciembre de 2017, o de no ser un Día Hábil, será el primer Día Hábil siguiente.
12. **Valor nominal unitario:** \$1.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de diciembre de 2015



Federico Miguel Salim
Autorizado

Oferta pública autorizada por Resolución N° 17.887 de fecha 20 de noviembre de 2015 del Directorio de la CNV. Dicha autorización significa solamente que se ha dado cumplimiento a los requisitos de información de la CNV. La CNV no ha emitido juicio sobre los datos contenidos en el Prospecto y/o en el Suplemento de Precio. La información incluida en el presente es información parcial que deberá ser completada con la información contenida en el Prospecto y en el Suplemento de Precio, todos los cuales se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas de la Emisora (Av. Leandro N. Alem 855, piso 14°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires), de Macro Securities S.A. (Juana Manso 555, Piso 8 "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires), Banco de Servicios y Transacciones S.A. (Av. Corrientes 1174, Piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires), Banco Hipotecario S.A. (Reconquista 151, Ciudad Autónoma de Buenos Aires), Raymond James Argentina S.A. (San Martín 344, Piso 22, Ciudad Autónoma de Buenos Aires), BACS Banco de

Crédito y Securitización S.A. (Tucumán 1, piso 19, Ciudad Autónoma de Buenos Aires), Consultatio Investments S.A. (Av. Eduardo Madero 900, Piso 28, Ciudad Autónoma de Buenos Aires) y Facimex Valores S.A. (Olga Cossettini 831, Piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires), en el sitio de Internet de la CNV, <http://www.cnv.gob.ar>, ítem: "Información Financiera" y en el micrositio web del MAE <http://www.mae.com.ar/mercados/mpmae/index.aspx>. Los interesados deben considerar cuidadosamente la información contenida en dichos documentos antes de tomar una decisión de invertir en las Obligaciones Negociables Clase I.

